

# **Dirección Regional Noroeste**

**Acta de Entrega**

**Acta Informe de Gestión**

**Bogotá, D. C. Enero 15 de 2019**

**ACTA N° 01**  
**DE ENTREGA DE DIRECCIÓN REGIONAL NOROESTE**  
**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO**

<b>Fecha:</b>	15 de enero de 2019
<b>Hora:</b>	15:00 horas
<b>Lugar:</b>	Medellín, Dirección Regional Noroeste

Se reunieron los señores:

Mayor General JORGE LUIS RAMÍREZ ARAGÓN Director General -INPEC

MARTHA LUCIA FEHO MONCADA Directora Regional Noroeste

Brigadier General WILLIAN ERNESTO RUIZ GARZÓN Director General –INPEC Entrante

Con el fin de hacer entrega el segundo al tercero de los nombrados de la Dirección Regional Noroeste de conformidad con lo ordenado por la Dirección General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, así:

### 1. TALENTO HUMANO

#### 1.1. Distribución del Personal

<b>Código Y Grado</b>	<b>Nombres Y Apellidos</b>	<b>Cargo</b>	<b>Formación</b>	<b>Tipo De Vinculación</b>	<b>Tiempo En La Dependencia</b>
004217	Martha Lucia Fehó Moncada	Directora Regional	Abogada.	Libre Nombramiento y Remoción	10/09/2018
2044-09	Agudelo Duque Edison Arley	Profesional Universitario	Licenciado En Edu Física Administrador Publico Mg. En Administración Publica	Carrera	10/04/2018
4112-12	Amaya García Oscar Javier	Distinguido	Derecho	Carrera	02/02/2017
4114-11	Andrade Rojas Cristian Camilo	Dragoneante	Tecnólogo En Obras Civiles	Carrera	21/04/2016
4114-11	Arango Rendón Juan Carlos	Dragoneante		Carrera	10/05/2013
4114-11	Arboleda Pérez Juan Esteban	Dragoneante	Tecnólogo Salud Ocupacional	Carrera	16/07/2018
2044-11	Arias Cano María Mery	Profesional Universitario	Psicóloga Especialista En Administración	Carrera	03/04/2017
4044-11	Barrera Cruz María Amparo	Auxiliar Administrativo		Carrera	01/09/2015
4114-11	Bohórquez Torres Pedro Ivan	Dragoneante		Carrera	18/09/2017
4114-11	Bolívar Vélez Diego Alexander	Dragoneante	Tecnólogo Construcción Obras Civiles	Carrera	16/07/2018

4210-20	Cardona Villa Sonia Lucia	Secretario Ejecutivo	Secretaria	Carrera	23/11/1994*
4114-11	Córdoba Medrano Jon Fredys	Dragoneante	Bachiller	Carrera	17/07/2018
4114-11	Córdoba Trujillo Diego Hernán	Dragoneante	Tecnólogo Gestión Ambiental	Carrera	16/07/2018
4112-12	Claros Ballesteros Wilson Alejandro	Distinguido	Tecnólogo Obras Civiles	Carrera	20/01/2015
4044-13	Correa Rico Berta Isabel	Auxiliar Administrativo	Tecnóloga En Gestión Administrativa	Carrera	03/11/2015
4114-11	Enriquez Quistal Carlos Arbey	Dragoneante	Tecnólogo Administración Empresas	Carrera	16/07/2018
4114-11	Florez Valencia Susana Marllely	Dragoneante	Tecnólogo Gestión Ambiental	Carrera	20/01/2015
2044-09	Gil Cordoba Gloria Esther	Profesional Universitario	Trabajadora Social	Carrera	07/06/2018
4114-11	González Valencia Jesús Alberto	Dragoneante	Tecnología Salud Ocupacional	Carrera	05/06/2018
4173-22	Hernández Gallego Olga Inés	Pagador		Carrera	01/07/1988*
3124-13	Ibarra Murillo Marlen Faizury	Técnico Administrativo	Administradora De Empresas	Carrera	01/12/2015
3124-09	Londoño Rúa Elizabeth	Técnico Administrativo	Administradora Publica	Carrera	05/02/2018
2033-16	López Contreras Arlen Johana	Profesional Especializado	Odontologa Especialista En Gerencia Dela Seguridad Social	Carrera	02/12/2015
4222-16	López Torres Alba Ismelda	Teniente	Ingeniera Sistemas Especialista Telemática	Carrera	10/05/2013
4114-11	Mendoza Zapata Ruben Dario	Dragoneante	Ingeniero Industrial	Carrera	14/02/2018
4112-12	Mosquera Restrepo Angie Karina	Distinguido	Abogada	Carrera	13/11/2015
4112-12	Muñoz Orjuela Edie Eliud	Distinguido		Carrera	10/05/2013
2044-11	Ordoñez Castro William Felipe	Profesional Universitario	Contador	Carrera	11/12/2017
2044-09	Ortiz Martha Del Socorro	Profesional Universitario	COMERCIO INTERNACIONAL Y MERCADEO Especialista En Alta Gerencia	Carrera	20/09/2018
4114-11	Osorio Arbeláez Jhon Alberto	Dragoneante	Bachiller	Carrera	08/10/2018
4152-14	Ospina Castro Noel	Inspector Jefe	Tecnólogo	Carrera	18/08/2009
4114-11	Ospina Rondón Henry	Dragoneante	Tecnólogo Construcción Obras Civiles	Carrera	08/08/2017
4137-13	Páez Zapata Víctor Alfonso	Inspector	Tecnólogo	Carrera	09/01/2018
3033-15	Pedrerros	Analista De	Tecnólogo En	Carrera	15/01/2018

	Castellanos Pablo Mauricio	Sistemas	Ingeniería De Sistemas, Técnico En Electrónica		
4158-21	Pérez González Nancy	Mayor	Abogada	Carrera	10/09/2018
4152-14	Pérez Martínez Nancy	Inspector Jefe	Tecnología Investigación Judicial	Carrera	17/07/2018
4114-11	Pineda Ramírez Julián Andrés	Dragoneante	Tecnólogo Mecatrónica Automotriz	Carrera	09/08/2017
2052-06	Prieto Sierra Victor Yovanny	Oficial Logistico	Abogado Especialista	Carrera	10/05/2013
4114-11	Puentes Fonseca Lilian Janehiri	Dragoneante	Tecnóloga Gestión Ambiental	Carrera	17/07/2018
4114-11	Quiceno Ortiz Didier Alexander	Dragoneante	Estudiante Derecho	Carrera	08/07/2016
2044-11	Ramírez Corrales Almir	Profesional Universitario	Abogada	Provisional	17/03/1998*
4114-11	Ramírez Ramírez Adriana Maria	Dragoneante	Psicóloga Especialista Gerencia De La Salud Ocupacional	Carrera	10/05/2013
4114-11	Ramírez Rojas Rafael Ferney	Dragoneante		Carrera	15/08/2008
4137-13	Reyes Córdoba Yovanna	Inspector	Abogada Especialista Derecho Administrativo Y Ddhh	Carrera	04/07/2018
4112-12	Restrepo Duran Betty	Distinguido	Técnico Contabilidad	Carrera	10/05/2013
4114-11	Rivera García Monica Eliana	Dragoneante		Carrera	06/02/2018
3132-13	Rodríguez Muriel Luz Ines	Tecnico Operativo (E) Auxiliar Administrativo		Carrera	13/05/2003
4044-18	Rodríguez Valero Jose Alfredo	Auxiliar Administrativo	Tecnólogo Formulación De Proyectos	Carrera	03/06/2015
4114-11	Rozo Sanchez Joan Katherine	Dragoneante	Tecnóloga Gestión Ambiental	Carrera	17/07/2018
3132-10	Rojas Quintero Deysi Tatiana	Tec. Operativo	Tecnóloga Investigación Judicial 8 Semestre Derecho	Carrera	07/12/2018
4114-11	Rubio Gomez Diana Marcela	Dragoneante	Tecnóloga Recursos Naturales Trabajo Social Iii	Carrera	16/01/2016
3132-10	Salcedo Prieto Ruth Margarita	Tecnico Operativo	Tecnóloga En Administración	Provisional	22/08/2017

			Financiera		
4137-13	Saldaña Galindo Carlos Alberto	Inspector	Tecnólogo Control Ambiental	Carrera	16/07/2018
4114-11	Sanchez Hernández Leonardo Arbinney	Dragoneante	Tecnólogo En Telemática	Carrera	22/12/2014
4114-11	Serna Martínez Ivan Mauricio	Dragoneante		Carrera	2012
4114-11	Toro Santamaría Diego Alejandro	Dragoneante	Tecnólogo Obras Civiles	Carrera	10/05/2013
4114-11	Torres Henao Jesús María	Dragoneante	Tecnólogo En Obras Civiles	Carrera	07/01/2015
4114-11	Torres Taboda Rigoberto	Dragoneante	Contador	Carrera	06/05/2016
4114-11	Vanegas Castaño Francisco Javier	Dragoneante		Carrera	22/08/2017
2044-11	Vanegas Taborda Lina Sorelly	Profesional Universitario	Ingeniera Industrial Especialista En Finanzas Publicas	Carrera	30/05/2017
4114-11	Vélez Molano Edwin Eugenio	Dragoneante	Pendiente Practicas Tecnología Gestión De Mercados Estudio	Carrera	16/07/2018
4114-11	Vera Mogollón Yedmy Mayely	Dragoneante	Administradora Empresas	Carrera	06/02/2014

## 1.2 Novedades de Personal

Descripción	Nombre y apellido
Comisión	
Vacaciones	
	AMAYA GARCIA OSCAR JAVIER
	ANDRADE ROJAS CRISTHIAN CAMILO
	ARIAS CANO MARIA MERY
	CARDONA VILLA SONIA LUCIA
	GIL CORDOBA CLORIA ESTHER
	ENRIQUEZ QUISTIAL CARLOS ARBEY
	IBARRA MURILLO MARLEN FAIZURY
	LONDOÑO RUA ELIZABETH
	MOSQUERA RESTREPO ANGIE KARINA
	OSPINA CASTRO NOEL
	PINEDA RAMIREZ JULIAN ANDRES
	RIVERA GARCIA MONICA ELIANA
	RAMIREZ CORRALES ALMIR
	VELEZ MOLANO EDWIN EUGENIO
	VERA MOGOLLON YEDMY MAYELY
Licencia	MARIA AMPARO BARRERA CRUZ
Incapacidades	DIANA MARCEL ARUBIO GOMEZ LICENCIA DE MATERNIDAD 18/12/2018 HASTA EL 22/04/2019
Otros	

## 1.3 Verificación Evaluación Personal de Carrera (Ley 909 de 2004)

Nombres y Apellidos	Evaluación		Observaciones
	Completa	Faltante	
Agudelo Duque Edison Arley			CALIFICA CONTROL INTERNO BOGOTA
Amaya García Oscar Javier	95		
Andrade Rojas Cristian Camilo	95		
Arango Rendón Juan Carlos	94		
Arboleda Pérez Juan Esteban	90		
Arias Cano María Mery			CALIFICA CONTROL INTERNO BOGOTA
Barrera Cruz María Amparo	91		
Bohórquez Torres Pedro Ivan	91		
Bolívar Vélez Diego Alexander	90		
Cardona Villa Sonia Lucia	94		
Córdoba Medrano Jon Fredys	92		
Córdoba Trujillo Diego Hernán	92		
Claros Ballesteros Wilson Alejandro	96		
Correa Rico Berta Isabel	94		
Enríquez Quistal Carlos Arbey	90		
Flórez Valencia Susana Marllely	93		
Gil Córdoba Gloria Esther	95		
González Valencia Jesus Alberto	91		
Hernandez Gallego Olga Ines	95		
Ibarra Murillo Marlen Faizury	93		
Londoño Rua Elizabeth	95		
Lopez Contreras Arlen Johana	93		
Lopez Torres Alba Ismelda	99		
Mendoza Zapata Ruben Dario	95		
Mosquera Restrepo Angie Karina	95		
Muñoz Orjuela Edie Eliud	94		
Ordoñez Castro William Felipe	91		
Ortiz Martha Del Socorro	100		
Osorio Arbelaez Jhon Alberto	85		
Ospina Castro Noel	99		
Ospina Rondon Henry	91		
Paez Zapata Victor Alfonso	92		
Pedreros Castellanos Pablo Mauricio	97		
Perez Gonzalez Nancy			MEDIANTE RESOLUCIÓN n° 001062/2017 DESEMPEÑO UN CARGO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION POR LO TANTO NO TIENEN EDL
Perez Martinez Nancy	97		
Pineda Ramirez Julian Andres	91		
Prieto Sierra Victor Yovanny	99		
Puentes Fonseca Lilian Janehiri	94		
Quiceno Ortiz Didier Alexander	92		
Ramirez Corrales Almir			PROVISIONAL
Ramirez Ramirez Adriana Maria	97		
Ramirez Rojas Rafael Ferney	92		
Reyes Cordoba Yovanna	95		
Restrepo Duran Betty	95		
Rivera Garcia Monica Eliana	94		
Rodriguez Muriel Luz Ines	95		
Rodriguez Valero Jose Alfredo	95		
Rozo Sanchez Joan Katherine	90		

Rojas Quintero Deysi Tatiana	95		
Rubio Gomez Diana Marcela	93		
Salcedo Prieto Ruth Margarita			PROVISIONAL
Saldaña Galindo Carlos Alberto	92		
Sanchez Hernandez Leonardo Arbinney	95		
Serna Martinez Ivan Mauricio	94		
Toro Santamaria Diego Alejandro	95		
Torres Henao Jesus Maria	92		
Torres Taborda Rigoberto	94		
Vanegas Castaño Francisco Javier	96		
Vanegas Taborda Lina Sorelly	95		
Velez Molano Edwin Eugenio	90		
Vera Mogollon Yedmy Mayely	97		

## 2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

### 2.1. Inventario de la Dependencia

### 2.2. Vehículos Asignados

### 2.3. Equipos

Inventario general consolidado del Grupo de Manejo de Bienes Muebles. Anexo 1. Adjunto en medio magnético.

### 2.4. Cuentas de Correo

Nombre y Apellidos	Correo Electrónico	Contraseña
Planeación Regional Noroeste	Planeación.noroeste@inpec.gov.co	*****
Adriana María Ramírez Ramírez	Ghumana.noroeste@inpec.gov.co	*****
Yedmy Mayely Vera Mogollón	Bienestar.noroeste@inpec.gov.co	*****
Sonia Lucia Cardona Villa	Ghumana2.noroeste@inpec.gov.co	*****
Betty Restrepo duran	Aciudadano.noroeste@inpec.gov.co	*****
Betty Restrepo duran	dhumanos.noroeste@inpec.gov.co	*****
Almir Ramírez Corrales	jurídica.noroeste@inpec.gov.co	*****
Berta Rico	Juridica2.noroeste@inpec.gov.co	*****
Yovanny Prieto Sierra	Demandas.noroeste@inpec.gov.co	*****
Dg. Toro Santamaría Diego Alejandro	Comando.noroeste@inpec.gov.co	*****
Dg. Toro Santamaría Diego Alejandro	Seguridad.noroeste@inpec.gov.co	*****
Dg. Ospina Rondón Henry	Gedip.noroeste@inpec.gov.co	*****
Acc. Londoño Flórez José Daniel	Guardia.noroeste@inpec.gov.co	*****
Nancy Pérez Martínez	cervi.noroeste@inpec.gov.co	*****
Alba López Torres	alba.lopez@inpec.gov.co	*****
Nancy Pérez Martínez	nancy.perezmartinez@inpec.gov.co	*****
Páez Zapata Víctor Alfonso	victor.paez@inpec.gov.co	*****
Saldaña Galindo Carlos Alberto	carlosalberto.saldana@inpec.gov.co	*****
Muñoz Orjuela Edie Eliud	edie.muñoz@inpec.gov.co	*****
Puentes Fonseca Lilian Janehiri	lilian.puentes@inpec.gov.co	*****
Rozo Sánchez Johan Katherine	joan.rozo@inpec.gov.co	*****
Arboleda Pérez Juan Esteban	juanesteban.arboleda@inpec.gov.co	*****
Bolívar Vélez Diego Alexander	diego.bolivar@inpec.gov.co	*****

Córdoba Trujillo Diego Ernan	diego.cordoba@inpec.gov.co	*****
Enriquez Quistial Carlos Arbey	carlos.enriquez@inpec.gov.co	*****
Ramírez Rojas Rafael Ferney	rafael.ramirez@inpec.gov.co	*****
Vélez Molano Edwin Eugenio	edwin.velez@inpec.gov.co	*****
Rigoberto Tores Taborda	contabilidad.rnoroeste@inpec.gov.co	*****
William Felipe Ordoñez Castro	Subdireccionfinanciera.rnoroeste@inpec.gov.co	*****
Lina Sorelly Vanegas Taborda	Serviciospublicos.rnoroeste@inpec.gov.co	*****
Olga Hernandez Gallego	Administrativa.noroeste@inpec.gov.co	*****
Ruth Margarita Salcedo Prieto	Almacen.rnoroeste@inpec.gov.co	*****
Berta Isabel Correa Rico	Correspondencia.noroeste@inpec.gov.co	*****
Elizabeth Londoño Rua	Compras.rnoroeste@inpec.gov.co	*****
Ins Reyes Córdoba Yovanna	Cud.noroeste@inpec.gov.co	*****
Gloria Gil Cordoba	Tratamiento.rnoroeste@inpec.gov.co	*****
Dg. Mónica	Fomento.rnoroeste@inpec.gov.co	*****
Marlen Faizury	Proyectosproductivos.rnoroeste@inpec.gov.co	*****
Alen Johona	Salud.rnoroeste@inpec.gov.co	*****

## 2.5. Relación Información en Medio Magnético

Se adjunta documento en Word con la relación de información de los equipos de cómputo de la Dirección Regional, así mismo de los ERON de la Jurisdicción, se adjunta las respectivas relaciones en las actas de entrega disponibles en la carpeta drive, compartida.

## 3. FUNCIONES DE LA DEPENDENCIA

Las establecidas en los artículos 29 y 30 del Decreto 4151 de 2011

### 3.1. Funciones por Grupos

No aplica para direcciones Regionales y Establecimientos de Reclusión, sin embargo las funciones se cumplen en el marco de la Resolución 5557 de 2012 para direcciones Regionales y 501 de 2005 para los ERON

## 4. PROYECTOS EN PROCESO

### PLANEACIÓN

**Seguimiento a mapa de riesgos de corrupción, del tercer cuatrimestre de 2018**, para lo cual se remitió correo a los responsables de áreas y de procesos de la Dirección Regional Noroeste, con plazo hasta el 9 de enero de 2019.

Se revisó con corte a 14 de enero de 2019, 10:21 a.m. y dieron cumplimiento los siguientes procesos: Directrices jurídicas del Régimen Penitenciario y Carcelario, Gestión Disciplinaria, Gestión Legal, Planificación Institucional, Seguridad Penitenciaria y Talento Humano.

Información incompleta: Gestión Documental (reporto la Señora Isabel Correa Rico, de la ventanilla única, pendiente La Señora Luz Inés Muriel, de archivo), Gestión Financiera pendiente algunos riesgos.

No han reportado nada: los procesos de Atención Social, Derechos Humanos y Atención al Cliente, Gestión Tecnológica e información, Logística y Abastecimiento y Tratamiento Penitenciario.

La verificación del reporte por cada área se realiza en el drive en la carpeta PLANEACIÓN DIRECCIÓN REGIONAL NOROESTE / PLANEACIÓN 2018 / 2. MAPA DE RIESGOS 2018 / TERCER MONITOREO A MAPAS DE RIESGO 2018 DIREG Y ERON, el siguiente enlace:



[https://drive.google.com/drive/folders/19ZhjZX4na5wOmc5WkE1b\\_pwz9tZdEdCU?ogsrc=32](https://drive.google.com/drive/folders/19ZhjZX4na5wOmc5WkE1b_pwz9tZdEdCU?ogsrc=32)

**Aprobación Plan de Contraloría Mejoramiento de la Contraloría General de la Republica**, por parte de la Dirección General, en la Auditoría Financiera, realizada a la vigencia 2017, se levantaron 5 hallazgos, así:

Hallazgo No. 13, registro contable de intereses de mora (A), responsable área de Gestión Corporativa.

Hallazgo No.25, intereses de mora por servicios públicos (IP), Responsable área de Gestión Corporativa.

Hallazgo No. 26, Garantía (D), responsable área de Gestión Corporativa

Hallazgo No.27, supervisión de contratos (A), responsable área de Gestión Corporativa.

Hallazgo No. 28, actualización Ekogui (D), responsable área Jurídica.

Se formuló el plan de mejoramiento por parte de las áreas, se revisó, ajusto y remitió al correo [Osvaldo.heano@inpec.gov.co](mailto:Osvaldo.heano@inpec.gov.co) y [planeacion@inpec.gov.co](mailto:planeacion@inpec.gov.co), El archivo está disponible en el siguiente enlace: C:\PLANEACIÓN DIRECCIÓN REGIONAL NOROESTE\PLANEACIÓN 2018\24. PLAN DE MEJORAMIENTO, archivo denominado Plan mejoramiento DIREG Noroeste 2018, queda pendiente recibir el documento aprobado.

Está pendiente remitir las evidencias del plan de mejoramiento vigente, El ERON de Itagüí, ya realizó el reporte, están pendientes COPED y Medellín.

### **Difusión Doctrina Institucional**

En cumplimiento a la difusión de la doctrina institucional, llegaron los documentos Directiva Transitoria 001 de 2019 y Circular 001 de 2019, la cual está en proceso de socialización por parte de los ERON, de la jurisdicción.

Enlace:

[https://drive.google.com/drive/folders/1XOmemNXgANB9lx5E6\\_eDah1FQo\\_ok1yT?ogsrc=32](https://drive.google.com/drive/folders/1XOmemNXgANB9lx5E6_eDah1FQo_ok1yT?ogsrc=32)

### **AREA DE SISTEMAS**

#### **Proyecto Bloqueo Equipos Terminales Móviles ETM:**

- Se tiene asignado un presupuesto de (\$ 2.800.000) dos mil ochocientos millones de pesos por Secretaria de Seguridad, para el sistema inhibidor de señal del EPMSC Medellín, se ha trabajado en este proceso desde la vigencia 2013, este año de acuerdo al Decreto 694 del 19 de abril de 2018, se solicitó al Doctor Andrés Villada Tobón el cambio del proyecto por el de Bloqueo de ETM, trabajo que se viene liderando desde la Dirección General, en conjunto con el GAULA.

Se radico el proyecto el 18/07/2018 y se está a espera del trámite contractual que realice Secretaria de Seguridad.

#### **Inhibidores de Señal:**

- En el EPC La Paz, se instaló el Sistema inhibidor de señal desde diciembre de 2015, actualmente tiene un 73,43% de inhibición, se tiene pendiente la reubicación de algunos equipos dado que existen algunas zonas de sombra ya identificadas, esta propuesta ya se presentó a la oficina de sistemas del nivel central y a la empresa EGC Colombia proveedor del sistema.
- Con respecto a los sistemas instalados en COPED Pedregal y Puerto Triunfo, se tienen problemas de inhibición toda vez que están vandalizados los dos sistemas, el último informe

que se remitió al nivel central fue con oficio 500-DRNO-SISIN-2018IE0087624 del 10 de agosto de 2018, en el cual se informa el estado actual de los sistemas y las respuesta dada por don Jorge Uribe representante legal de la empresa proveedora del servicio, en la siguiente ruta se encuentran los archivos anexos a este informe B:\SISTEMAS\SISTEMAS 2018\Inhibidores\Seguimiento. Los establecimientos que cuentan con el sistema de inhibición deben enviar informe quincenal del porcentaje de inhibición, y reportar las novedades que se presenten de acuerdo a DP13-2012 Recepción y Custodia de los Elementos de Inhibición de Señal de Telefonía Móvil y la Circular 0028 del 24 de mayo de 2014, situación que ha sido difícil dado que no cumplen oportunamente.

#### **Pendientes:**

Verificación del CCTV del EPMSC Medellín, toda vez que presenta novedades en la visualización de las cámaras perimetrales.

Apoyo técnico a las salas del GEDIP y CERVI.

**Informe a la Oficina de Sistemas de Información de las novedades encontradas en los ERON adscritos a la Dirección Regional, con respecto a los inventarios y licenciamiento de software.**

#### **AREA DE GESTION CORPORATIVA**

- **GESTION CORPORATIVA:** Responsable del cumplimiento de las diferentes actividades de la Áreas a cargo como son Contabilidad, Almacén, Administrativa, Presupuesto y servicios Públicos, Compras y correspondencia.
- **CONTABILIDAD:** Socializar las directrices dadas por la Sede Central – Elaborar los ajustes manuales mensuales y de los que haya lugar de la Dirección Regional Noroeste – Apoyar a los Establecimientos adscritos a esta Dirección Regional en lo relacionado a la parte contable.
- **ALMACEN,** Registrar en PCT todos los bienes muebles e inmuebles recibidos en el Almacén de la Regional Noroeste tanto en servicio como en Bodega. Igualmente, las tomas físicas de estos bienes. Las Bajas, inventarios de armamento y el lote de vehículos de la Regional al igual que el registro del uso del combustible, y bienes inservibles
- **PRESUPUESTO,** la Generación de la información presupuestal relacionando las apropiaciones presupuestales y los avances en el presupuesto de ejecución de la Regional y los establecimientos. Elaboración de compromisos y CDPS que se requieran
- **CORRESPONDENCIA,** La recepción y envío de toda la correspondencia relacionada con el funcionamiento de la Regional Noreste, clasificando la información y direccionarla a las dependencias que tengan competencia en dar respuesta.
- **COMPRAS,** Es la dependencia encargada de los procesos precontractuales, recibo y revisión de propuestas de los proponentes, reportes e inclusión en el SECOP II
- **PAGADURIA.** Es la parte final que interviene en la parte final de los procesos en cuanto a la finalización y pago de los procesos que se deban cumplir

#### **5. PROGRAMAS Y ESTUDIOS EN PROCESO O PENDIENTES:**

No existen programas en proceso puesto que se está iniciando con la ejecución de los programas de atención y tratamiento.

#### **5. PLAN DE ACCIÓN**

Consolidado entregado por el Grupo de Planeación Estratégica de la Oficina de Planeación.

#### **6.1 Resumen de la Gestión - Aspectos Relevantes**

En el periodo comprendido entre el 20 de septiembre de 2018 a 15 de enero de 2018, se logró que la Dirección Regional quedará en el primer puesto en el indicador de eficacia con el 88,55% y el segundo lugar en el cumplimiento de avance del plan de acción con el

81,77%, del tercer trimestre, para el cuarto trimestre el cumplimiento fue del 99,65% para actividades y 99,67% para productos eficiencia ponderada.

De igual manera en cumplimiento del mapa de riesgos de corrupción, en el segundo cuatrimestre se logró el segundo puesto con el 92,66%.

Se asesoró a algunas áreas en la utilización de la herramienta del drive para el montaje de evidencias por parte de los ERON, y diligenciamiento en línea de los informes mensuales o trimestrales.

La ejecución presupuestal fue del 99.25%, para la vigencia 2018.

## 6. PLAN DE MEJORAMIENTO

Consolidado entregado por el Grupo de Planeación Estratégica de la Oficina de Planeación.

La Dirección Regional Noroeste, tiene vigente plan de mejoramiento de la Contraloría General de la República, con 38 hallazgos, de los cuales el cumplimiento es el siguiente:

- 17 Hallazgos, presentan cumplimiento del 100%.
- 11 Hallazgos, presentan cumplimiento del 50% aproximadamente.
- 5 Hallazgos con cumplimiento del 0%, del Establecimiento de Medellín e Itagüí.
- 5 Hallazgos, plan de mejoramiento formulado y remitido a Bogotá, pendiente plan aprobado.

La carpeta de evidencias del Plan de Mejoramiento de la Contraloría, está disponible en el drive en el siguiente enlace:

[https://drive.google.com/drive/folders/1\\_Gi4FI90\\_wXDalta8RSazt6gSMVII\\_FW?ogsrc=32](https://drive.google.com/drive/folders/1_Gi4FI90_wXDalta8RSazt6gSMVII_FW?ogsrc=32)

## 7. COMITES, JUNTAS Y EQUIPOS DE TRABAJO

DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD
Subcomité Regional de Coordinación del Sistema de Control Interno (Convoca Control Interno )	Bimensual
Comité de Coordinación (Convoca- Planeación por orden de la Dirección)	Semanal
Comité de Gestión del Riesgo con el DAPARD	Cuando se convoque por el DAPARD.
Video conferencias con Establecimientos	Semanal

Denominación Del Comité	Funciones	Periodicidad Reuniones	Fundamento Legal	Compromisos
COPASST	ARTICULO 5	1 MENSUAL	RES. 001656 22/05/2015	
Convivencia Laboral	CAPITULO 3 ARTICULO 17	1 TRIMESTRAL	RES. 002823 30/08/2018	
Brigadas De Emergencia			RES.179 26/01/2017	
Comité Regional de Incentivos de la Dirección General	Presidente del Comité Las establecidas en el parágrafo I del artículo 5 de la resolución 4348 de 2017	De acuerdo al Procedimiento ejecución plan de incentivos pecuniarios del INPEC	Resolución 004348 del 21 de noviembre de 2017	
Equipo Investigador De Incidentes		CUANDO SE PRESENTA ACCIDENTE DE TRABAJO	RES.0000049 01/12/2014	

Alianzas Estratégicas			RES.00497 28/02/2018	
Comité Incentivos		1 ANUAL	RES. 4348 21/11/2017	
Comisión De Personal	CAPITULO ARTICULO 13	1 MENSUAL	RES.000722 02/04/2018	
PIGA- CIGA		1 SEMESTRAL	RES. 000448 11/02/2014	
PQRS	SECRETARIA	SEMANTAL	RESOLUCION 001139 DEL 30/04/2013	PRESENTAR Y DAR TRAMITE A LAS PQRSD
JUNTA ASIGNACION DE CUPOS	Otorgar Establecimiento Carcelario A Los Detenidos En Calidad De Condenados De ESTACIONES DE POLICIA	MENSUAL	Resolución 12030 Del 2012 Art 3 Numeral 1.	Estudio Análisis De Documentación Con El Fin De Asignar Cupo Al Personal
Evaluación De Desempeño		Trimestral		
Comités De Coordinación		Por Demanda		
Asignación Cupos Condenados		Por Demanda		
QUEJAS	Evaluaciones De Quejas E Informes Allegados Por Los Funcionarios Y Civiles	Viernes De Cada Semana	Numeral 34 Del Artículo 34 De La Ley 734 De 2002	Evaluación Del Año 2018 Y 2019

## 8. PROCESOS DE LA DEPENDENCIA

Los adoptados en el mapa de procesos del Instituto

## 9. RELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS

Los procedimientos de la dependencia están disponibles es isolucion usuario: consulta, clave: 123456, y son:

Ver ruta virtual de la calidad

<http://isolucion.inpec.gov.co/Isolucion4Inpec/PaginaLogin.aspx>

## 10. ARCHIVO:

El archivo de la dependencia es manejado por la Señora María Cecilia Villa, archivo vigencia 2017 y 2018 según las tablas de retención documental vigentes para el INPEC

## 11. OBSERVACIONES FUNCIONARIO SALIENTE

N/A

## 12. OBSERVACIONES FUNCIONARIO ENTRANTE

N/A

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y en constancia se firma por los que intervinieron, en la ciudad de Medellín, a los quince (15) días del mes de enero de 2019.

Firmado,

  
MARTHA LUCÍA FEJÓ MONCADA  
Directora Regional Noroeste

## FORMATO ÚNICO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

**1. DATOS GENERALES:**

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA  
 MARTHA LUCIA FEHÓ MONCADA

B. CARGO

DIRECTORA

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL)

DIRECCION REGIONAL NOROESTE

D. CIUDAD Y FECHA

15 de enero de 2019

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN

01 de enero de 2018

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN

RETIRO  SEPARACIÓN DEL CARGO  RATIFICACIÓN

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN

11 de enero de 2019

**2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:**

El Cumplimiento de las metas del plan de acción para la vigencia 2018, de la Dirección Regional Noroeste fue 99,65% para actividades y 99,67% para productos eficacia ponderada.

Cumplimiento ponderado de los Establecimientos de la Jurisdicción Noroeste fue del 90%.

**Porcentaje de cumplimiento Plan de Acción Dirección Regional Noroeste y ERON  
 Jurisdicción.**

<b>PLAN DE ACCIÓN 2018</b>			
No.	ESTABLECIMIENTO	Avance III Trim %	Avance IV Trim %
1	CPAMSPA - ERE ITAGÜI	92,00%	99%
2	EPMSC - MEDELLIN BELLAVISTA	82,00%	91%
3	EPMSC ANDES	71,00%	98%
4	EC SANTA FE DE ANTIOQUIA	75,00%	99%
5	EPMSC BOLIVAR	86,00%	99%
6	EPMSC CAUCASIA	79,00%	94%
7	EPMSC JERICÓ	80,00%	96%

8	EPMSC LA CEJA	78,00%	98%
9	EPMSC PUERTO BERRIO	77,00%	80%
10	EP PUERTO TRIUNFO	89,00%	90%
11	EPMSC SANTA BARBARA	69,00%	94%
12	EPMSC SANTO DOMINGO	84,00%	87%
13	EPMSC SANTA ROSA DE OSOS	74,00%	93%
14	EPMSC SONSON	89,28%	100%
15	EPMSC TAMESIS	87,00%	99%
16	EPMSC TITIRIBI	71,00%	89%
17	EPMSC APARTADO	83,00%	92%
18	EPMSC YARUMAL	82,00%	99,70%
19	COPEDE MEDELLÍN	74,00%	98%
20	EPMSC QUIBDO	56,00%	91%
21	EPMSC ISTMINA	0,00%	0%
<b>TOTAL ERON</b>		<b>75,15%</b>	<b>90%</b>
<b>DIRECCIÓN REGIONAL NOROESTE</b>		<b>83,42%</b>	<b>99,65%</b>
	Tolerancia superior medición mayor a la tolerancia mayor		
	Tolerancia cercana o igual a la meta y entre la tolerancia superior		
	Tolerancia menor a la meta y entre la tolerancia inferior		
	Tolerancia inferior		

Fuente: Área de Planeación Dirección Regional Noroeste 2018.

## Porcentaje de Ejecución Presupuestal a diciembre 31 de 2018

Se presenta un porcentaje de ejecución presupuestal del: **91.54%** y un porcentaje de ejecución con respecto a la obligación del **88.84%**

- ✓ **APROPIACION:** Asignación total por valor de \$28.196.648.810,50
- ✓ **COMPROMISOS:** Un valor de \$25.809.947.506,51
- ✓ **RECURSO SIN EJECUTAR:** Un valor de \$2.386.701.303,99
- ✓ **OBLIGACIONES:** Un valor de \$25.050.286.432,57

EJECUCION PRESUPUESTAL A 31 DICIEMBRE DE 2018						
ESTABLECIMIENTO	APROPIACION	COMPROMISOS	OBLIGACIÓN	RECURSO SIN EJECUTAR	% EJECUCION PRESUPUESTAL	% EJECUCION OBLIGACIÓN
TAMESIS	232.681.753	217.436.242	209.239.472	15.245.511	93,45%	89,93%
YARUMAL	383.890.359	360.204.122	321.385.283	23.686.237	93,83%	83,72%
SONSON	270.090.088	262.719.468	256.255.666	7.370.620	97,27%	94,88%
TITIRIBI	153.657.894	145.574.302	133.854.990	8.083.592	94,74%	87,11%
BOLIVAR	218.923.411	202.726.796	201.322.356	16.196.615	92,60%	91,96%
ANDES	352.597.912	328.487.825	298.372.285	24.110.087	93,16%	84,62%
PUERTO TRIUNFO	1.859.320.787	1.789.136.396	1.705.973.409	70.184.392	96,23%	91,75%
REGIONAL NOROESTE	10.499.077.437,60	10.461.374.535	10.228.178.115	37.702.903	99,64%	97,42%
LA CEJA	247.925.433	234.268.946	192.268.946	13.656.487	94,49%	77,55%
JERICO	139.829.640	137.408.088	137.402.088	2.421.553	98,27%	98,26%
COPEDE	5.457.312.495	4.977.019.005	4.977.019.005	480.293.490	91,20%	91,20%
ANTIOQUIA	116.269.997	112.321.806	112.321.806	3.948.191	96,60%	96,60%

EJECUCION PRESUPUESTAL A 31 DICIEMBRE DE 2018						
ESTABLECIMIENTO	APROPIACION	COMPROMISOS	OBLIGACIÓN	RECURSO SIN EJECUTAR	% EJECUCION PRESUPUESTAL	% EJECUCION OBLIGACIÓN
SANTA BARBARA	151.795.864,00	143.074.701,00	140.626.627,50	8.721.163	94,25%	92,64%
SANTO DOMINGO	191.505.280	183.158.350	183.158.350	8.346.930	95,64%	95,64%
BELLAVISTA	5.587.021.102	4.097.803.204	4.015.023.595	1.489.217.898	73,35%	71,86%
ITAGUI	1.042.854.555	1.007.189.993	972.882.868	35.664.562	96,58%	93,29%
ISTMINA	187.596.337	178.907.717	88.882.928	8.688.620	95,37%	47,38%
APARTADO	349.033.687	335.336.486	322.109.132	13.697.201	96,08%	92,29%
PUERTO BERRIO	169.376.223	149.967.200	137.843.820	19.409.023	88,54%	81,38%
QUIBDO	220.848.552	153.008.300	133.430.355	67.840.252	69,28%	60,42%
CAUCASIA	152.002.787	139.994.974	131.455.734	12.007.813	92,10%	86,48%
SANTA ROSA	213.037.217	192.829.052	151.279.603	20.208.165	90,51%	71,01%
<b>TOTAL</b>	<b>28.196.648.810,50</b>	<b>25.809.947.506,51</b>	<b>25.050.286.432,57</b>	<b>2.386.701.303,99</b>	<b>91,54%</b>	<b>88,84%</b>

No se alcanzó un porcentaje cercano al 100% de ejecución debido a lo acontecido en el establecimiento de Bellavista por la tercerización del expendio, pero pese a esto este establecimiento estuvo a la altura de cumplir con sus demás compromisos presupuestales y gracias a la buena labor de las demás subunidades incluida la Regional Noroeste se alcanzó una ejecución presupuestal del 91.54% sobre un 100%.

En cuanto a los proyectos productivos los establecimientos de la Regional Noroeste alcanzaron un 91.20% en adquisición de compromisos y de un 91.20% en obligaciones lo cual nos dice que todo lo que se comprometió se pagó.

En el caso de los expendios de la Regional se generaron compromisos por un 82.53% de los cuales se generaron unas obligaciones del 69,77% que nos indica que existen muchos factores a tener en cuenta en estos proyectos ya que su cumplimiento depende en gran medida de los ingresos que se vayan recaudando y la rotación de los inventarios. Son experiencias que se deben tener en cuenta para los próximos procesos contractuales.

En cuanto a los Programas de Atención y tratamiento Penitenciario para la PPL, se logró incrementar en 4 cupos la cobertura de los programas de Educación Superior.

**Almacén** nos reporta que la Regional Noroeste tiene un Patrimonio de \$ 4.126.622.338.28 a enero 14 de 2019.

Del cual destacamos que en aproximadamente en el Activo Fijo de Edificaciones posee la regional Noroeste

CONCEPTO	VALOR(\$4.126.622.338,28)
<b>Vigencia Fiscal año 2018 comprendida entre el día 31 del mes Diciembre y el día 14 del mes ENERO de 2019</b>	
Terrenos	
Edificaciones aproximadamente	3.000.000.000
Construcciones en curso	
Equipo de transporte, Tracción y Elevación	211.432.375
Equipos de Comunicación y computo	
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	465.592.156
Bienes Muebles en Bodega	46.251.031
Redes, Líneas y Cables	0

Plantas, Ductos y Túneles	0
Otros conceptos: Bodega inservible	133.626.431,93
Otros conceptos: Armamento	127.915.786,64
Otros conceptos: Existencia Consumo	141.804.557,71

### 3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el periodo entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, así:

#### A. Recursos Financieros

CONCEPTO	VALOR(Millones de pesos)
<b>Vigencia Fiscal año 2018 comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12</b>	
Activo Total	371,913,991.76
• Corriente	10,410,000.00
• No corriente	361,503,991.76
Pasivo Total	88,557,233.00
• Corriente	0.00
• No corriente	88,557,233.00
Patrimonio	-2,637,515,037.06

CONCEPTO	VALOR(Millones de pesos)
<b>Vigencia Fiscal año 2018 comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12</b>	
Ingresos Operacionales	12,953,987,563.60
Gastos Operacionales	10,383,154,828.78
Costos de Venta y Operación	
Resultado Operacional	2,570,832,734.82
Ingresos Extraordinarios	281,820,704.54
Gastos Extraordinarios	19,726,964.54
Resultado no operacional	262.093.740.00
Resultado neto	2.832.926.474.82

#### B. Bienes Muebles e Inmuebles

CONCEPTO	VALOR(Millones de pesos)
<b>Vigencia Fiscal año 2018 comprendida entre el día 01 del mes 12 y el día 31 del mes 12</b>	
Terrenos	0.00
Edificaciones	0.00
Construcciones en curso	0.00
Equipo de transporte, Tracción y Elevación	211,432,375.00
Equipos de Comunicación y computo	204,008,316.79
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	186,025,776.01
Bienes Muebles en Bodega	29,502,041.00
Redes, Líneas y Cables	0
Plantas, Ductos y Túneles	0
Maquinaria y Equipo	48,567,641.64
Equipo Médico y Científico	360,000.00
Otros conceptos (Propiedad Planta y Equipo No Explotados)	15,486,112.71

**NOTA:** Se anexa en cuadro Excel bienes de la Dirección Regional Noroeste.

**Nota:** Adjunte relación de inventarios y responsables



## 4. PLANTA DE PERSONAL

Detalle de la planta de personal de la Entidad

CONCEPTO	TOTAL NUMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
<b>Cargos de libre nombramiento y remoción:</b>			
• A la fecha de inicio de la gestión	16		
• A la fecha de retiro separación del cargo o ratificación			
Variación porcentual			
<b>Cargos de carrera administrativa:</b>			
• A la fecha de inicio de la gestión			
• A la fecha de retiro separación del cargo o ratificación			
Variación porcentual			

**Nota:** La Subdirección de Talento Humano, es quien maneja esta información, según reporte entregada por la Responsable del Área de la Dirección Regional Noroeste.

## 5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Relaciones por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el periodo entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad.

## 6. OBRAS PÚBLICAS:

Según decreto No. 4150 de 2011, y Decreto 204 de 2016, las funciones de ejecutar Obras Civiles, corresponde a la Unidad de Servicios Penitenciarios - USPEC, sin embargo, en las actas de los ERON, se relacionan las obras que ejecuta actualmente dicha entidad.

## 7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

Relaciones por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el periodo entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
<b>Vigencia Fiscal año 2018 comprendida entre el día _01_ del mes _Enero_ y el día _31_ del mes _Diciembre de 2018_</b>			
Aportes de la Nación	13.848.919.437,50	13.744.644.810,26	99.25%
Recursos Propios	14.347.729.373,00	12.756.473.220.84	89.00%
Otros Conceptos		553.286.745,58	
<b>Vigencia Fiscal año 2018 comprendida entre el día _01_ del mes Enero_ y el día _11_ del mes _Enero 2019_</b>			
Aportes de la Nación			
Recursos Propios			
Otros Conceptos		25.471.939.00	

## 8. CONTRATACIÓN:

Anexo se remite información de los 26 contratos que actualmente se encuentran en ejecución por parte de la Dirección Regional Noroeste.

Archivo INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL.

## 9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Relacione a la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad.

DENOMINACION DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	DESCRIPCION	MECANISMO DE ADOPCION Y VIGENCIA	No DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCION	FECHA DE ADOPCION O DE VIGENCIA
Reglamento General De los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional a cargo del INPEC	Lineamientos que rigen cada una de las actividades al interior de los ERON, relacionadas con la PPL.	Resolución Vigente -	Resolución No. 6349	19 de diciembre de 2016.
Funciones de la Dirección Regional Noroeste	Funciones que rigen a cada una de las área de la Dirección Regional Noroeste.	Resolución vigente -	Resolución 5557	11 de diciembre de 2012
Manual del Sistema de Gestión Integrado	Procesos y caracterización	Resolución vigente -	4142	2014

## 10. CONCEPTO GENERAL:

Concepto General Gestión del funcionario que se retira, se separa del cargo o lo ratifican, en forma narrada máximo en dos hojas, sobre la situación administrativa y financiera cumplida durante el periodo comprendido entre la fecha de inicio de su gestión y la de su retiro o ratificación.

## 11. FIRMA:

  
**MARTHA LUCÍA FENO MONCADA**  
Directora Regional Noroeste